Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN 2

2647/2021

IERIC c/ SURMAT S.R.L. s/EJECUCIONES VARIAS

San Juan, 21 de septiembre de 2022.-

Atento lo solicitado, déjese sin efecto la medida precautoria ordenada en autos y en su reemplazo decrétese INHIBICION GENERAL DE BIENES contra el demandado por la suma reclamada en autos más sus intereses y costas. Ofíciese a tales fines.

Signature Not Verified
Digitally signed by LEOPOLDO RAGO GALLO
Date: 2022.09.21 10:51:24 ART

#35390857#342603291#20220921102934740